

Incidencia de Pobreza Monetaria

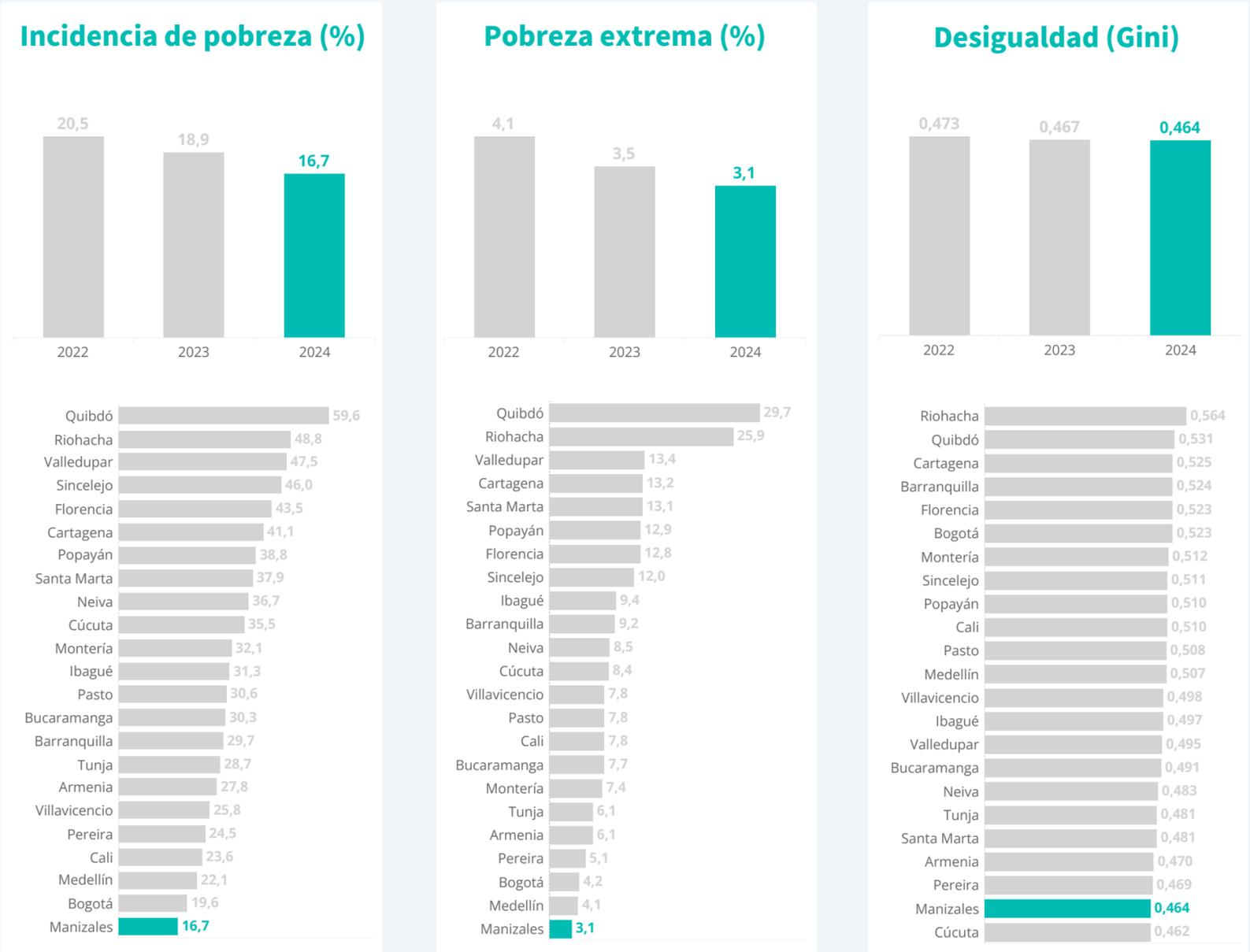
2024



Estudios Económicos y Competitividad

El DANE ha publicado las cifras de **pobreza monetaria** para 2024. En el caso de **Manizales**, se observa un descenso en la proporción de personas en situación de pobreza, que pasó del 18,9% en 2023 al 16,7% en 2024. Esto equivale a una reducción de 2,2 puntos porcentuales y significa que cerca de 8.500 personas dejaron de estar en condición de pobreza monetaria en la ciudad. Con este resultado, Manizales se ubica en el mejor renglón a nivel nacional tanto en pobreza extrema como monetaria. Un aspecto relevante es que esta medición corresponde únicamente al municipio de **Manizales** y **no incluye a Villamaría**, como suele suceder en otros reportes del DANE donde ambas jurisdicciones aparecen consolidadas.

Caldas. Incidencia de Pobreza Multidimensional por zona (%). 2024



En 2024, la **pobreza femenina** en Manizales fue de 17,3%, mientras que la **pobreza masculina** alcanzó el 16,1%, lo que muestra una diferencia de género pequeña pero persistente en contra de las mujeres. Además, el **indicador de brecha de la pobreza** se ubicó en 5,9%, lo que significa que, en promedio, los hogares pobres necesitarían cerca de un 6% adicional de ingresos para superar la línea de pobreza. Estos resultados indican que, aunque la incidencia de la pobreza en la ciudad es la más baja del país, persisten desigualdades internas que afectan con mayor intensidad a las mujeres y reflejan el déficit de ingresos entre los hogares vulnerables.

Caldas. Privaciones por hogar según variable (%). 2024

Pobreza femenina (%)		Pobreza masculina (%)		Indicador de brecha (%)	
	%		%		%
Armenia	28,4	Armenia	27,2	Armenia	9,7
	▼4,5		▼5,0		▼2,4
Barranquilla	30,3	Barranquilla	29,1	Barranquilla	10,9
	▲0,3		▼0,4		▲0,4
Bogotá	20,3	Bogotá	18,7	Bogotá	7,1
	▼4,7		▼4,6		▼1,8
Bucaramanga	31,4	Bucaramanga	29,1	Bucaramanga	11,5
	▼0,6		▼1,8		▼0,7
Cali	24,2	Cali	22,8	Cali	9,6
	▼1,0		▼0,5		▲0,2
Cartagena	41,9	Cartagena	40,1	Cartagena	17,2
	▼2,0		▼1,6		▼0,9
Cúcuta	36,6	Cúcuta	34,3	Cúcuta	12,9
	▼2,1		▼2,4		▼0,5
Florencia	45,4	Florencia	41,5	Florencia	18,1
	▼1,8		▼1,9		▼2,6
Ibagué	32,8	Ibagué	29,6	Ibagué	13,3
	▼5,5		▼5,8		▼4,7
Manizales	17,3	Manizales	16,1	Manizales	5,9
	▼2,2		▼2,1		▼0,6
Medellín	22,7	Medellín	21,3	Medellín	8,0
	▼3,1		▼3,5		▼1,7
Montería	32,8	Montería	31,4	Montería	11,1
	▼3,7		▼4,4		▼2,2
Neiva	37,7	Neiva	35,6	Neiva	13,8
	▼7,6		▼6,6		▼4,9
Pasto	32,0	Pasto	29,1	Pasto	11,4
	▼1,1		▼1,9		▼0,5
Pereira	25,0	Pereira	23,9	Pereira	8,8
	▼1,9		▼1,8		▼0,5
Popayán	39,6	Popayán	37,9	Popayán	15,9
	▼2,6		▼1,9		▼0,9
Quibdó	61,1	Quibdó	57,8	Quibdó	29,9
	▼2,2		▼2,5		▼0,9
Riohacha	50,0	Riohacha	47,6	Riohacha	23,7
	▲1,1		▲0,8		▲2,5
Santa Marta	38,9	Santa Marta	36,9	Santa Marta	15,0
	▼3,5		▼3,5		▼0,3
Sincedejo	46,7	Sincedejo	45,3	Sincedejo	18,3
	▼0,2		▼0,6		▲0,2
Tunja	29,7	Tunja	27,5	Tunja	10,0
	▼2,6		▼3,1		▼1,6
Valledupar	48,3	Valledupar	46,7	Valledupar	19,0
	▼3,8		▼3,9		▼3,8
Villavicencio	26,5	Villavicencio	25,1	Villavicencio	9,1
	▼5,0		▼4,1		▼1,9

Fuente: DANE